

**Taca International Airlines S. A.**  
**Sucursal Ecuador**

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**3. Cuentas por cobrar – Relacionadas**

Las cuentas por cobrar – Relacionadas al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, presentan el siguiente movimiento:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Relacionadas:</b>		
Avianca Costa Rica S. A., Sucursal Ecuador	43.711	-
Avianca, Sucursal Ecuador	11.776	-
Trans American Air Lines S. A.	9.377	-
Aerolíneas Galápagos S. A.	61.854	29.449
Lifemiles B. V.	(31.947)	-
	<u>94.771</u>	<u>29.449</u>

**4. Cuentas por cobrar – Impuestos por recuperar**

Las Cuentas por cobrar – Impuestos por recuperar. Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar – Impuestos por recuperar:		
IVA Crédito Fiscal	65.336	-
Anticipo Impuesto a la Renta	98.916	-
	<u>164.252</u>	<u>-</u>

**5. Cuentas por cobrar L/P – Casa Matriz**

Las cuentas por cobrar – Casa Matriz al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, presentan el siguiente movimiento:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar – Casa Matriz:		
Saldo Inicial	2.004.591	4.896.665
Más adiciones del período	29.297.253	87.543.527
Menos Costos, gastos y pagos del período	29.177.290	90.435.601
	<u>2.124.554</u>	<u>2.004.591</u>

Representan valores relacionados con las ventas del exterior, transferencias de efectivo, transferencias de cuentas contables, gastos locales, costos internacionales y locales registrados en cada uno de los períodos correspondientes.

**Taca International Airlines S. A.**  
**Sucursal Ecuador**

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**6. Proveedores**

Las Cuentas de proveedores al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Goddard Catering Group	25.861	26.565
EMSA Airport Services CEM	950	840
Tagsa	28.603	81.656
Fideicomiso Hit	185	-
Hotel Colon Guayaquil e Internacional	80.111	-
Securitas Ecuador Cía. Ltda.	8.431	-
Sepronac	-	10.242
Allied Ecuatoriana	14.464	-
Otros	7.546	7.758
	<u><b>166.151</b></u>	<u><b>127.061</b></u>

**7. Cuentas por pagar – Instituciones Públicas**

Cuentas por pagar – Instituciones Públicas. Su detalle por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto retenido de IVA	3.536	2.655
Impuesto sobre las ventas por pagar	126.684	102.071
Retenciones en la fuente de I. R.	4.686	4.347
SRI por pagar	183.069	137.953
Impuesto por pagar P.F.C. -DLS	89.255	91.813
Impuestos de turismo	111.163	101.869
Impuestos de salidas	1.766.523	911.181
	<u><b>2.284.916</b></u>	<u><b>1.351.889</b></u>

**8. Otras cuentas por pagar**

Las Otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, consisten de lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisión gastos operacionales	471.613	402.802
Provisión combustible aviones	(8.317)	19.005
Security Fee	166.673	99.314
	<u><b>629.969</b></u>	<u><b>521.121</b></u>

**Taca International Airlines S. A.**  
**Sucursal Ecuador**

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

*Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones financieras conforme venzan. Debido a que las obligaciones son corrientes y sus valores se relacionan con la casa matriz y compañías relacionadas, la Gerencia estima que el riesgo de liquidez es manejable.

- **Reconocimiento de los ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la Compañía pueda otorgar. El ingreso por la prestación de servicios es reconocido en el estado de resultados en base a los servicios prestados durante el período. Ningún ingreso es reconocido si existe una incertidumbre significativa al cierre del período relativa a la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados al servicio.

Las cuentas por cobrar o pagar a Casa Matriz, representan las remesas pendientes de envío como resultado de las ventas efectuadas por la Sucursal como un punto de venta y de los pagos que se realizan en el exterior como parte de la operación del servicio prestado. Esta cuenta no tiene fecha específica de vencimiento y no genera intereses.

- **Equivalentes de Efectivo**

La Compañía para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo considera como equivalentes de efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

- **Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

De acuerdo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre 4 de 2006 y No. 08.GDSC.010, publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre de 2008, relacionadas con la adopción y cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); a partir del ejercicio económico del 2011 la Compañía debió emitir sus estados financieros de acuerdo con las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB); siendo el 1 de enero del 2010 la fecha de transición.

TACA International Airlines S. A., inicio su protocolización de existencia legal, según escrituras el 10 de Mayo de 2010, conforme a estas resoluciones, la Compañía debía preparar los estados financieros de acuerdo a NIIF; que de conformidad con los Ejecutivos de la empresa se comenzó a aplicar las NIIF's desde el inicio de la existencia legal de la Compañía.

Conforme a lo indicado, la Compañía no necesito definir período de transición para la aplicación de las NIIF's.

**Taca International Airlines S. A.**  
**Sucursal Ecuador**

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

- **Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

- **Instrumentos financieros**

Son reconocidos los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan, todos los activos financieros, se reconoce inicialmente a la fecha de transición en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía tiene cuentas por cobrar y pagar que representan instrumentos financieros no derivados. Los instrumentos financieros no derivados se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos pérdidas por deterioro.

**Administración de riesgos financieros**

La Compañía está expuesta al riesgo de liquidez derivados del uso de instrumentos financieros.

Esta nota presenta información sobre la exposición de la Compañía a este riesgo, los objetivos, las políticas y los procesos para medir y administrar la Compañía. Las revelaciones cuantitativas se incluyen en las notas a los estados financieros.

*Estructura de la administración de riesgo*

La Gerencia es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. La Gerencia es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

Por medio de capacitación, normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo.

**Taca International Airlines S. A.**  
**Sucursal Ecuador**

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

• **Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar son registradas al valor neto razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

• **Impuesto a la Renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

*Impuesto corriente*

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto se calcula de acuerdo al Art. 31 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Art. 13 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía en el período 2018 reconoció el 25% de impuesto a la renta, tomando en consideración como base imponible el 2% de los ingresos de las ventas imputables en territorio ecuatoriano, constituido por la venta de pasajes, fletes y demás ingresos generados por las operaciones habituales de transporte.

*Impuesto diferido*

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente por todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activos por impuestos diferidos, por causa de las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

**Taca International Airlines S. A.  
Sucursal Ecuador**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de Diciembre del 2018

**1. Descripción del Negocio y Entorno Económico**

Taca International Airlines S. A., Sucursal Ecuador fue registrada su existencia legal en Quito en Mayo de 2010. Su actividad económica es la explotación comercial del transporte aéreo internacional de pasajeros y carga. La Sucursal inicia sus operaciones en el país como un punto de ventas y con el propósito de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Sucursal presenta sus estados financieros de acuerdo con las normas establecidas por este organismo de control.

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad**

Las principales políticas de contabilidad en la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

• **Preparación de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo terminados en esas fechas.

• **Unidad Monetaria**

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de Norte América.

• **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar a agencias de carga y de viajes, así como tarjetas de crédito, tienen vencimiento de hasta 15 días plazo, y son reconocidas y registradas al monto de su facturación.

**Taca International Airlines S. A.**  
**Sucursal Ecuador**

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**9. Capital asignado**

Al 31 de Diciembre del 2018, el capital asignado para la Sucursal asciende a US\$ 16.000 y durante este período no ha efectuado reforma ni aumentos de capital.

**10. Ventas**

Las ventas operacionales corresponden a los ingresos percibidos por la prestación de servicios de transporte de pasajeros y carga, cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Ventas Gravadas con IVA 12%	\$ 18.399.771	\$ 14.124.436
Ventas Exentas de IVA	780.748	978.520
<b>Total Ventas</b>	<b>19.180.519</b>	<b>15.102.956</b>
Ventas Netas Otras	128.771	669.370
<b>Total Ingreso Netos por Ventas</b>	<b>19.309.290</b>	<b>15.772.326</b>

Las ventas realizadas en el exterior al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de \$5.793.225 y \$4.174.362 respectivamente son consideradas exentas del impuesto a la renta al momento de la determinación de la base imponible del impuesto a la renta.

**11. Costos de ventas**

Los Costos de ventas incurridos por la prestación del servicio de transporte de pasajeros y carga, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 están dados por los siguientes conceptos:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Operación de vuelo	7.407.073	7.340.617
Combustible	3.705.367	2.683.178
Servicio de aviones	2.439.612	2.082.401
Servicio a bordo	835.107	598.174
Mantenimiento y reparaciones	1.851.446	1.675.379
Servicio de tráfico	2.605.858	2.197.773
	<b>18.844.463</b>	<b>16.577.522</b>

**Taca International Airlines S. A.**  
**Sucursal Ecuador**

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

(Continuación Nota 11 Costos de Venta):

La cuenta "Operación de vuelo" corresponde a valores relacionados con el medio utilizado para el transporte de pasajeros y carga (avión), al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de viaje	-	2.232
Hospedaje de pilotos	132.146	106.166
Otros	-	4.710
Costos Internacionales Casa Matriz	<u>7.274.927</u>	<u>7.227.509</u>
	<u><b>7.407.073</b></u>	<u><b>7.340.617</b></u>

La cuenta "Servicios de aviones" corresponde a valores relacionados con el servicio proporcionado a los pasajeros y a la carga que se transportarán de un lugar de destino a otro en un avión, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Honorarios profesionales	513.543	3.336
Aterrizaje y estacionamiento	1.466.783	1.367.374
Atención en rampa	81.007	110.564
Navegación aérea aviones pasajeros	362.114	359.973
Gastos legales	1.200	3.300
Otros	<u>14.965</u>	<u>237.854</u>
	<u><b>2.439.612</b></u>	<u><b>2.082.401</b></u>

La cuenta "Mantenimiento y reparaciones" corresponde a valores relacionados con el mantenimiento de los aviones utilizados para el transporte de pasajeros y carga, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Mantenimiento en línea subcontratada de aviones	116.791	91.030
Gastos de viaje	165	382
Otros	-	22
Costos Internacionales Casa Matriz	<u>1.734.490</u>	<u>1.583.945</u>
	<u><b>1.851.446</b></u>	<u><b>1.675.379</b></u>

**Taca International Airlines S. A.**  
**Sucursal Ecuador**

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

(Continuación Nota 10 Costos de Venta)

La cuenta "Servicios de tráfico" corresponde a valores relacionados con la atención de llegada y salida de pasajeros y carga en los aeropuertos que serán transportados de un lugar de destino a otro en un avión, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Gastos de viaje	372	365
Mano de obra subcontratada	284.286	190.517
Honorarios profesionales	2.723	2.393
Gastos por vuelos interrumpidos	34.477	18.873
Atención pasajeros frecuentes	60.942	83.282
Servicio de seguridad	101.630	94.868
Facilidades de aeropuerto	239.174	233.757
Costos internacionales Casa Matriz	1.750.230	1.570.911
Otros	132.024	2.807
	<b>2.605.858</b>	<b>2.197.773</b>

**12. Gastos de administración**

Los Gastos de administración son generados para controlar la prestación del servicio de transporte de carga y de pasajeros; y, servicio financiero, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 está dado por los siguientes conceptos:

	2018	2017
Gastos de viaje	59	1.736
Honorarios profesionales y legales	700.330	923.567
Impuestos y otros cargos municipales	240.505	18.748
Costos internacionales Casa Matriz	767.715	670.350
Otros	12.261	435.181
	<b>1.720.870</b>	<b>2.049.582</b>

**Taca International Airlines S. A.**  
**Sucursal Ecuador**

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**13. Gastos de venta**

Los Gastos de venta son generados por la prestación del servicio de transporte de carga y de pasajeros, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 está dado por los siguientes conceptos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de viajes	-	309
Comisión sobre ventas	46.972	47.594
Comisiones interlineas	549.222	460.142
Comisiones tarjetas de crédito	798.821	654.326
Honorarios profesionales	3.850	-
Otros	27.461	27.250
	<u>1.426.326</u>	<u>1.189.621</u>

**14. Impuesto a la renta**

**(a) Situación fiscal**

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos hasta el año 2018. De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de seis años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

**(b) Tasa de impuesto**

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 25%, para el presente período contable, sobre la base determinada según el Art. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, que establece como base imponible el 2% de los ingresos generados por las operaciones habituales de la Sucursal. El Anticipo de Impuesto a la Renta es el valor mínimo de Impuesto a la Renta que deben pagar los Sujetos Pasivos.

**Taca International Airlines S. A.**  
**Sucursal Ecuador**

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**15. Participación de trabajadores**

El 11 de abril de 2014 el Ministerio de Relaciones Laborales emitió el Acuerdo Ministerial No. 0079, que en su Artículo No. 11 establece que las personas naturales o jurídicas obligadas a llevar contabilidad que no tengan contratado personal bajo relación de dependencia dentro del ejercicio fiscal declarado, deberán depositar el 15% de participación de utilidades en la cuenta del Ministerio de Relaciones Laborales a través de las instituciones autorizadas, hasta el 15 de mayo del siguiente ejercicio fiscal y desde el 2015 este depósito deberá ser realizado en la cuenta del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Cabe mencionar que el presente Acuerdo Ministerial, no corresponde a una norma legal establecida en el Código de Trabajo, sin embargo, en la práctica en el área laboral es permitido que por medio de Acuerdos Ministeriales se establezcan mecanismos de pago de los diferentes beneficios de los trabajadores.

La Compañía no cuenta con trabajadores en relación de dependencia, sin embargo, se encuentra obligada a realizar la provisión del 15% de participación a los trabajadores de las utilidades de la Compañía y entregar el informe participación de este valor al Ministerio del Trabajo. La Compañía efectúa los pagos de participación de trabajadores directamente a las empresas que le proporcionan los servicios para su funcionalidad, según el Art. 100 del Código de Trabajo, "Utilidades para las personas trabajadoras de empresas de actividades complementarias"..

**16. Convenios**

A fines del año 2012 la Compañía pasó a ser parte del grupo AVIANCA en el aspecto comercial, siendo la empresa Avianca Ecuador S.A. la empresa pivote para el desarrollo comercial y administrativo de todas las empresas miembros del grupo, por lo cual al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene firmado un contrato de Outsourcing de soporte administrativo con Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL – ahora Avianca Ecuador S.A., vigente desde el 1 de noviembre de 2012 hasta el 31 de octubre de 2013, y en el caso que ninguna de las partes de por terminado el contrato este seguirá vigente por un año adicional.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene un contrato normalizado de asistencia en tierra IATA de procedimientos simplificado desde el 1 de noviembre de 2012 a la fecha, relacionados con las tarifas que deberán ser canceladas por los servicios de asistencia a un avión y sus pasajeros, cuyas tarifas varían conforme al servicio proporcionado. La compañía que le Asiste para atender el presente contrato es la empresa Avianca Ecuador S.A.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene un Acuerdo de Código Compartido en conjunto con Líneas Aéreas Costarricenses S. A. a favor de Avianca Ecuador S.A., cuya intención es mejorar el servicio a sus clientes al dar más alternativas de viaje, las partes, acuerdan hacer las veces de Compañías Operadoras así como de Compañía Comercializadora, según sea el caso, en los Vuelos de Código Compartido, basándose en un régimen de Free Sale.

**Taca International Airlines S. A.**  
**Sucursal Ecuador**

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**17. Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2018 no se conoce de ninguna contingencia que pueda afectar la marcha del negocio y/o los estados financieros de la Compañía, conforme las confirmaciones obtenidas de sus abogados y ejecutivos.

**18. Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y a la fecha de emisión de este informe no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo que deban ser revelados.

**19. Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros de **Taca International Airlines S. A. Sucursal Ecuador**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización de fecha 18 de abril de 2019 por parte del Representante Legal de la Compañía.

---